CROWDINVESTMENT C. LTDA.

Samborondón, 12 de julio del 2018

Señor

MARKUS CHRISTOPH FREY KELLER Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que en el contrato constitutivo de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA., celebrado el día de hoy, usted fue elegido PRESIDENTE de la Compañía, por el período de CINCO años. Las atribuciones y deberes a su cargo constan en los Estatutos Sociales, y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial, Extrajudicial e individual de la Compañía en subrogación del Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.

CROWDINVESTMENT C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Titular Décimo Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Cecilia Calderón Jácome, el 12 de julio del 2018.

Atentamente,

SERGIO RAUL TORASSA BERTORINO

SOCIO FUNDADOR

ACEPTO el cargo conferido a mi favor. Guayaquil, 12 de julio del 2018

MARKUS CHRISTOPH FREY KELLER

C. C. No. 0905056131

C. V. No. 008-108

Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.785 FECHA DE REPERTORIO:24/jul/2018 HORA DE REPERTORIO:14:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito:

Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: CROWDINVESTMENT C. LTDA., de fojas 35.273 35.284, Registro Mercantil número 3.085. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA., a favor de MARKUS CHRISTOPH FREY KELLER, de fojas 36.038 a 36.041, Registro de Nombramientos número 10.153.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente designado en el acto constitutivo de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA., a favor de SERGIO RAUL TORASSA BERTORINO, de fojas 36.042 a 36.045, Registro de Nombramientos número 10.154.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 26 de julio de 2018

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: P

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA XVI. GUARACIMENTO BOY FE CHE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guavaguil.

01 AGJ 201 8

FOJA(S)

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LA CALLO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIN (1997), ECUADOR

NOTARÍA XVI DRI CANTON GUAVAGUA





20180901016C05115

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20180901016C05115

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 1 DE AGOSTO DEL 2018, (12:49).

NOTARIO(A) ŒCILIA PAULINA CALDERON JACOME NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

